

cuarenta y ocho

Con lo que se terminó el acto que firman de los S. el que sabe de que Certifica.

*Francisco*

Sopoz

Alcalde

P. P. A. C.

*Juan*

Sesion del día veintey  
y dos de Mayo

Reunidos en la Sala Capitular los S. que al margen se expresan por el orden que fue por mi el Sr. se dio cuenta de la sesion que antecede y vista conforme fue aprobada por una unanimidad

*Juan  
Cabrero  
Sopoz  
S. A.  
Alcalde  
Rodriguez*

Igualmente por mi el Sr. se dio cuenta de lo inserto en el Boletín oficial de la Prov. en el número cincuenta y uno en particular de una circular del Sr. Jefe Político en la que pide una noticia de los propios y tabernas establecidos en esta Villa desde Julio del año mil ochocientos cuarenta y uno hasta el día de esta fecha; de una real orden fecha veinte y dos de Mayo por la cual previene el Sr. Jefe Político se suscriban todos los Ayuntamientos en el término de ocho días a la obra titulada colección de códigos nacionales; y enterados los S. a acuerdo se benefició todo como lo previene dicho Sr. Jefe

También yo el Sr. di cuenta de una comunicación del Sr. Jefe Político fecha diez y ocho del actual por la que dispone en su S. se suspenda el reintegro a los Contables de las Contadurías que alcuanto se le pidió para cubrir el Defecto de Municipales del año actual ante que el Gobierno de S. M. determine su voluntad acordando así todo se benefició. Con lo que se terminó el acto que firman de los S. el que sabe de que Certifica

Alcalde Sopoz

*Francisco*

P. P. A. C.

*Juan*

Sesion del día veintey  
y cuatro de Mayo

En la Villa del ...

